

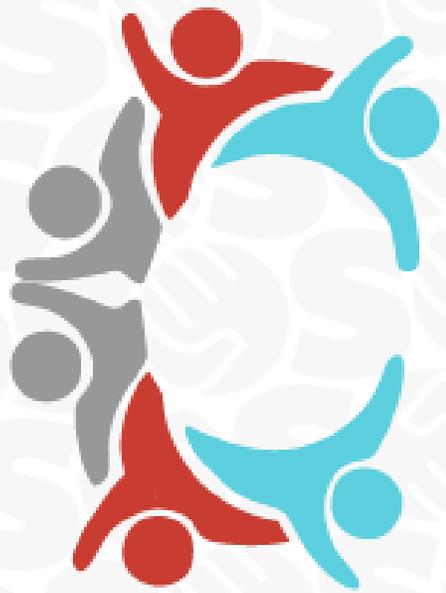


HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Sedesol

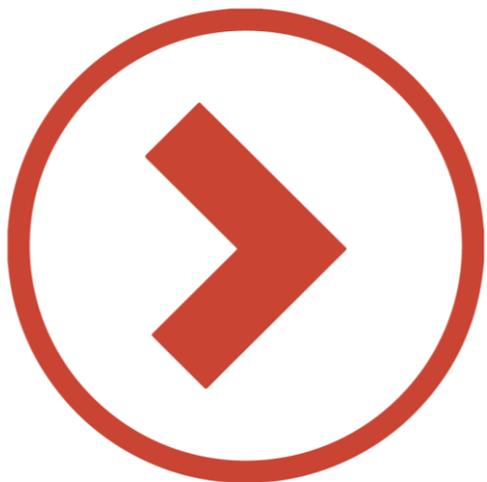
Secretaría de Desarrollo Social
Gobierno de la República



h e p e s

Centro Hondureño para el Estudio de Políticas
de Estado en el Sector Social





Caracterización de la protección social no contributiva en Honduras

La oferta programática en protección social y sus desafíos frente a la actualización de la Política de Protección Social

Dr. Henry Andino Velásquez

La oferta programática en protección social

La reducción de la pobreza ha sido meta de los ODM y de los ODS. Hasta ahora, la política de protección social ha girado alrededor de esa meta, como lo muestra la oferta programática en implementación:

➤ Programa Red Solidaria (PRS)

Intervenciones Integrales de la Red Solidaria.

Atención, promoción y prevención en salud, desarrollo infantil temprano, alfabetización, transferencias monetarias.

Formación Integral y Organización para el Desarrollo Comunitario

Consejos Comunales/Mesas Solidarias de veeduría social que acreditan si programas cumplen o no con los beneficios ofrecidos.

Infraestructura Social, Medio Ambiente y Oportunidades de Ingreso

Espacios habitables dignos

La oferta programática en protección social

➤ Programa Acción Solidaria (PROASOL)

+ Programa de Promoción y Atención Social.

Atención y promoción social monetaria y en especie a personas en situación de vulnerabilidad social con criterios inclusivos y de género (transferencias monetarias y no monetarias, ayuda social humanitaria, formación y asistencia complementaria en salud).

+ Programa Nacional de Alimentación Escolar

Niños y niñas de los niveles pre básico y básico de centros educativos públicos, beneficiados con raciones de alimento.

La oferta programática en protección social

➤ Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

Régimen de Enfermedad y Maternidad.

Intervenciones en salud brindadas a la población asegurada (consultas médicas, egresos hospitalarios y subsidios por enfermedad).

Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte

Pensiones otorgadas a los derechohabientes.

La oferta programática en protección social

➤ Secretaria de Salud (SESAL)

+ Promoción y Atención de la Salud.

Intervenciones en salud brindadas a la población.

+ Atención a Grupos Priorizados

Atenciones por condición de salud.

+ Atención a Grupos y Enfermedades No Priorizadas

Atenciones por condición de salud

La oferta programática en protección social

➤ Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)

Protección de Niñas, Niños y Adolescencia con Derechos Vulnerados
Niños, niñas y adolescentes (NNA) bajo los procedimientos administrativos institucionales para su protección.

Consolidación Familiar

NNA asignados a familias idóneas bajo el procedimiento de adopciones establecidos en la Ley.

Migración y Restitución Internacional de NNA

NNA en situación de migración, en aplicación del Protocolo Nacional y los Convenios de la Haya

La oferta programática en protección social

➤ Secretaria de la Mujer (SEMUIER)

+ Promover la Justicia de Género, Igualdad de Derechos y Oportunidades Plenas para las Mujeres y Niñas.

Asistencia técnica de las instituciones del Estado para la transversalización de los enfoques de género y de derechos.

Derechos Humanos de la Mujer en la gestión pública.

La oferta programática en protección social

➤ Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)

+Programa de Rectoría de Políticas para la Juventud
Jóvenes capacitados en organización y participación local (redes, comisiones municipales)

Mecanismos de participación social y promoción del voluntariado.

Participación en la consulta de reformulación del anteproyecto de la Política Pública de Juventud.

Jóvenes formados como formadores en empleabilidad, salud integral y estilos de vida saludable.

La oferta programática en protección social

➤ Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE)

+ Servicios para la Generación de Oportunidades de Mercado.

MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía.

(Alianzas, Certificaciones, Modelos de negocios, Diagnóstico, Proceso selección e inscripción)

MIPYME y Empresas del Sector Social en programas de Innovación Empresarial (Programas de exportación y desarrollo, habilidades de comercialización).

Acciones de vinculación para que la población migrante tenga oportunidades de acceso a mercados (Eventos y ferias, oportunidades de mercado, ruedas de negocio, alianzas estratégicas).

La oferta programática en protección social

➤ **Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)**

+Infraestructura Rural.

Proyectos de Construcción

Comunidades Vulnerables

Centros Educativos

Rehabilitación de Sistemas de Agua

Centros de Salud Pública

La actualización de la Política de Protección Social plantea nuevos desafíos a la oferta programática actual

Los desafíos mas relevantes:

Cobertura

Calidad

Suficiencia

Sostenibilidad.

COBERTURA

Cantidad de personas participantes de los programas de protección social.

- ❑ Un sistema de protección social eficaz debe garantizar el acceso a los beneficios de los programas de la totalidad o de la mayoría de su población meta.

¿Quiénes han quedado excluidos? ¿Por qué? ¿El nivel de cobertura será suficiente para reducir los niveles de pobreza y vulnerabilidad de una región o del país?

COBERTURA

La nueva Política de Protección Social reconoce como poblaciones prioritarias a las personas menores de 18 años y a los adultos mayores

Población total de Honduras 2019: 9.2 millones

Población femenina: 4.7 millones aproximadamente

Población en pobreza extrema: 3 millones

Población en pobreza relativa: 2 millones

Población en pobreza (total): 5.0 millones

Población **menor de 18 años**: Casi 4 millones (43% del total; ENDESA 2019).

Aproximadamente 2 millones vive en hogares en condición de pobreza

Población de **60 y más años**: Cerca de 1 millón (10.5% del total; ENDESA 2019)

Más de medio millón aproximadamente vive en condición de pobreza.

Desafíos frente a la actualización de la Política de Protección Social

CALIDAD

Se refiere a la eficacia y eficiencia de los programas de protección social en términos de su capacidad para mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables.

Un sistema de protección social debe ser evaluado no solo en términos de su capacidad para proporcionar asistencia, sino también en términos de su capacidad para mejorar la calidad de vida de las personas.

El desafío de la calidad permite determinar si los programas están cumpliendo con su objetivo y si se están implementando medidas efectivas para mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria.

CALIDAD

Durante 2021 se obtuvieron los peores resultados de los últimos 20 años en cuanto a reducción de la pobreza. Pobreza subió a 74% de los hogares, de los que 54% estaban en pobreza extrema.

Área urbana: 72% de pobreza total, 44% en pobreza extrema

Área rural: 76% de pobreza total, 66% pobreza extrema (INE, 2021).

El país exhibe persistentemente indicadores de desigualdad peores que el promedio de la región, tanto medido a través del Índice de desigualdad de Gini.

Es urgente contar con un sistema de protección social universal, integral, sostenible y resiliente.

SUFICIENCIA

Cantidad y calidad de los recursos que se destinan a los programas de protección social.

Los recursos deben ser suficientes para que los programas cumplan con sus objetivos y ofrecer una protección adecuada a las personas más vulnerables.

El desafío de la suficiencia puede revelar si los recursos son insuficientes para cubrir las necesidades de la población beneficiaria y si se necesitan cambios en la asignación de recursos.

SUFICIENCIA

Según las cifras de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2019, los grandes problemas de salud son mayores entre la población de menores ingresos.

Coincidentemente, el porcentaje de población sin un seguro de salud también es mayor en dicha población.

En Honduras la población sin seguro médico supera el 83%. Estos porcentajes son aún mayores para los quintiles más pobres, en los que casi la totalidad no tiene seguro de salud. El problema es mayor en los casos de las mujeres y la población rural.

El presupuesto gubernamental en salud se incrementó en 2.5% (fue de 5% durante la pandemia de la COVID-19). Traducido a lempiras per cápita la cantidad resultante es insuficiente para las necesidades de la población. La SESAL solo llega a cubrir a 60% de la población y el IHSS a no más de 17%.

Desafíos frente a la actualización de la Política de Protección Social

SOSTENIBILIDAD

Capacidad del sistema de protección social para mantenerse a largo plazo.

La sostenibilidad garantiza la continuidad de los programas y su capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes de la población beneficiaria.

Es importante analizar si los programas están financiados adecuadamente y si su continuidad se basa en fuentes financieras relativamente seguras.

SOSTENIBILIDAD

Históricamente, el derecho a la educación no se ha garantizado en Honduras y en los últimos años, la situación ha empeorado. Para 2020, Honduras estuvo entre los peor calificados en estudios sobre niveles educativos. Los años de escolaridad promedio para Honduras eran de 6.9.

Calidad de los aprendizajes: En evaluaciones nacionales, solo 55% de estudiantes de educación básica obtuvieron un desempeño satisfactorio o avanzado en matemáticas; 63% en lectura.

La educación muestra grandes retrocesos en la cobertura, la eficiencia, la equidad, el financiamiento y estancamientos preocupantes en la calidad, rendición de cuentas, transparencia y monitoreo, así como en la gestión del recurso humano.

Una baja escolaridad y un sistema educativo que no propicia mejoras son una amenaza para el desarrollo humano y socioeconómico de los y las hondureñas.

"La Protección Social NO contributiva en Honduras busca garantizar una vida digna para todos, especialmente para los más vulnerables: niños, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores."
